DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8429
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER14435

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	6	Personería de Bogotá.
FECHA	Agosto 27 de 2015	**HORA**	10:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 3 A con Calle 163 C	**ÁREA DIRECTA**			1Ha.			
BARRIO	Sector catastral Bosque de Pinos	**POBLACIÓN ATENDIDA**			60			
UPZ	11 – San Cristóbal Norte.	**FAMILIAS**	15	**ADULTOS**	35	**NIÑOS**	25	
LOCALIDAD	01 – Usaquén.	**PREDIOS EVALUADOS**			10			
COORDENADAS	N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37"	**OFICIO REMISORIO**			CR-21291.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [x] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

El sector de la Carrera 3 A con Calle 163 C, se localiza en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén y de acuerdo con el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector en mención presenta una categorización de amenaza media

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y [illegible] mail: idiger@idiger.gov.co

por fenómenos de remoción en masa y no presenta categorización de amenaza por inundación. (ver figura 1 y 2).

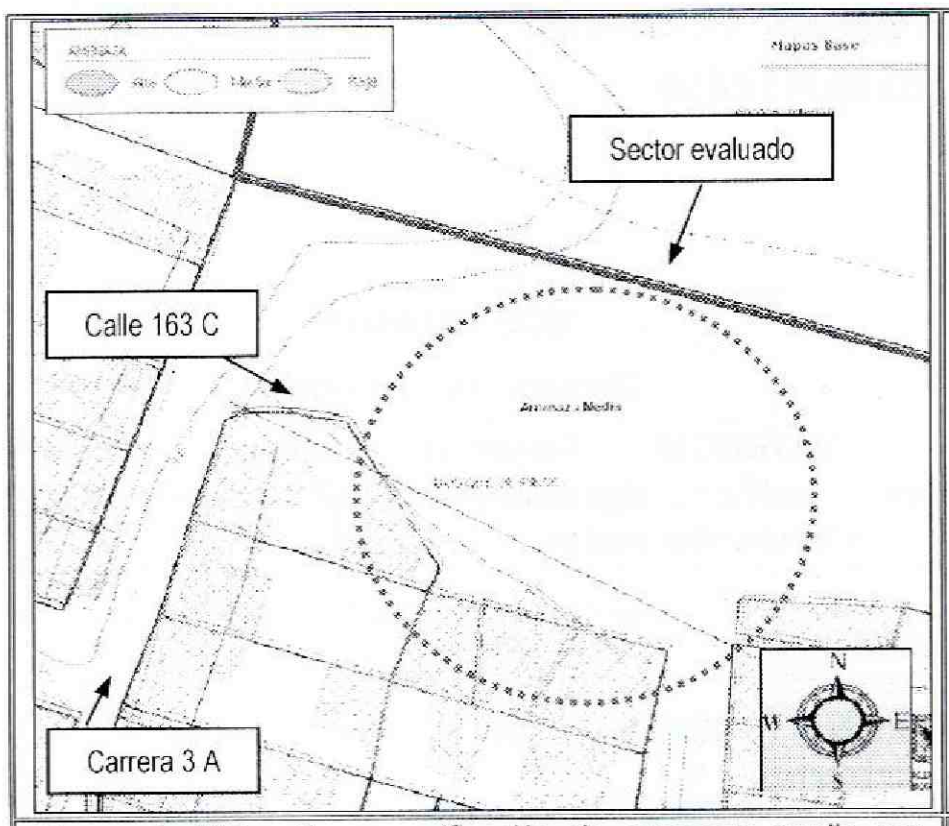


Figura 1. Ubicación y zonificación de amenaza media por fenómenos de remoción en masa para el sector evaluado y ubicado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén.

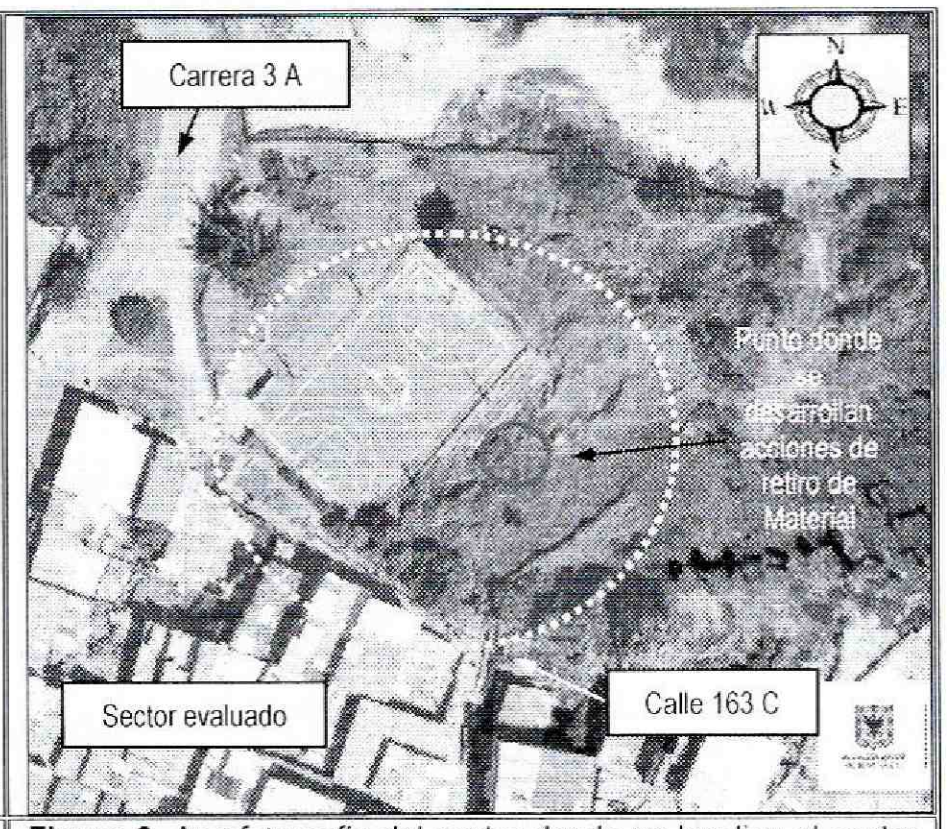


Figura 2. Aerofotografía del sector donde se localiza el sector evaluado y ubicado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén. Se observa que corresponde a una ladera parcialmente consolidada urbanísticamente.

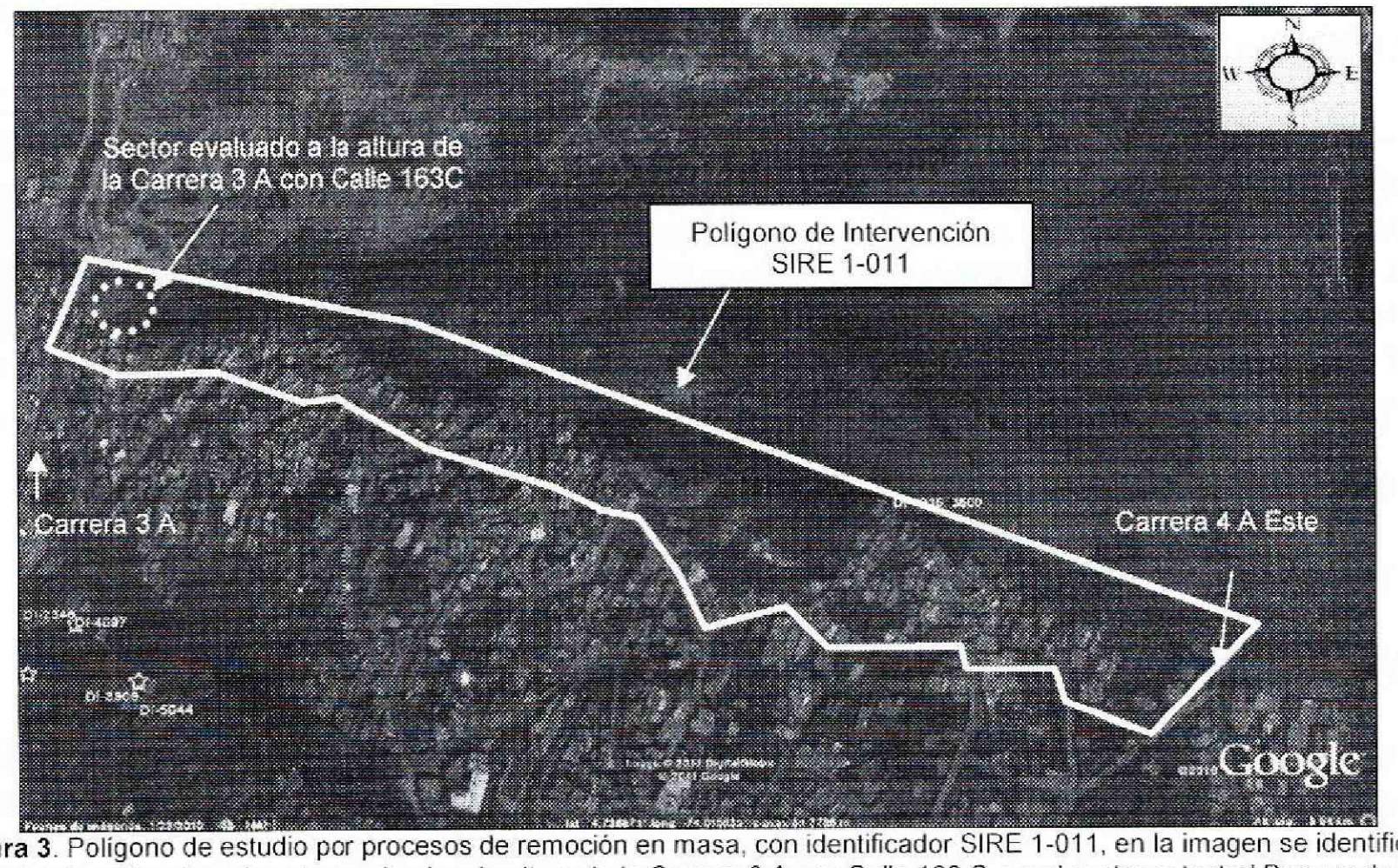


Figura 3. Polígono de estudio por procesos de remoción en masa, con identificador SIRE 1-011, en la imagen se identifica el sector donde se localiza el sector evaluado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del Decreto Distrital 332 de 2004, verificó y determinó la inclusión en la Base de Sitios de Intervención el polígono de estudio por procesos de remoción en masa, referenciado en el barrio Arauquita, con el identificador SIRE 1 - 011 y con prioridad de ejecución 2, para lo cual el IDIGER remitió a la Alcaldía Local Usaquén copia de la ficha técnica del identificador en comento, mediante la carta remisoria CR-14014 de Enero de 2012, en donde el IDIGER da a conocer los polígonos de estudio de procesos de remoción en masa identificados previamente y priorizados a la Alcaldía Local para la ejecución de estudios y obras de mitigación y que cuentan con un soporte de gestión. Actualmente, el mencionado polígono está definido como "NO INTERVENIDO".

4. DESCRIPCIÓN.

En atención al radicado IDIGER 2015ER14435, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 27 de Agosto de 2015 al sector de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, encontrando que corresponde a una ladera con una pendiente general cercana a los 25°, consolidada parcialmente urbanísticamente, con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas; ladera que se ubica hacia el costado occidental del polígono de intervención SIRE 1 – 011, conformada por taludes rocosos correspondientes a antiguos frentes de explotación de materiales pétreos, en donde actualmente no se identificaron desprendimientos y/o caídas de bloques rocosos que pudiesen comprometer la infraestructura pública y privada del sector. (*Ver fotografía 1*).

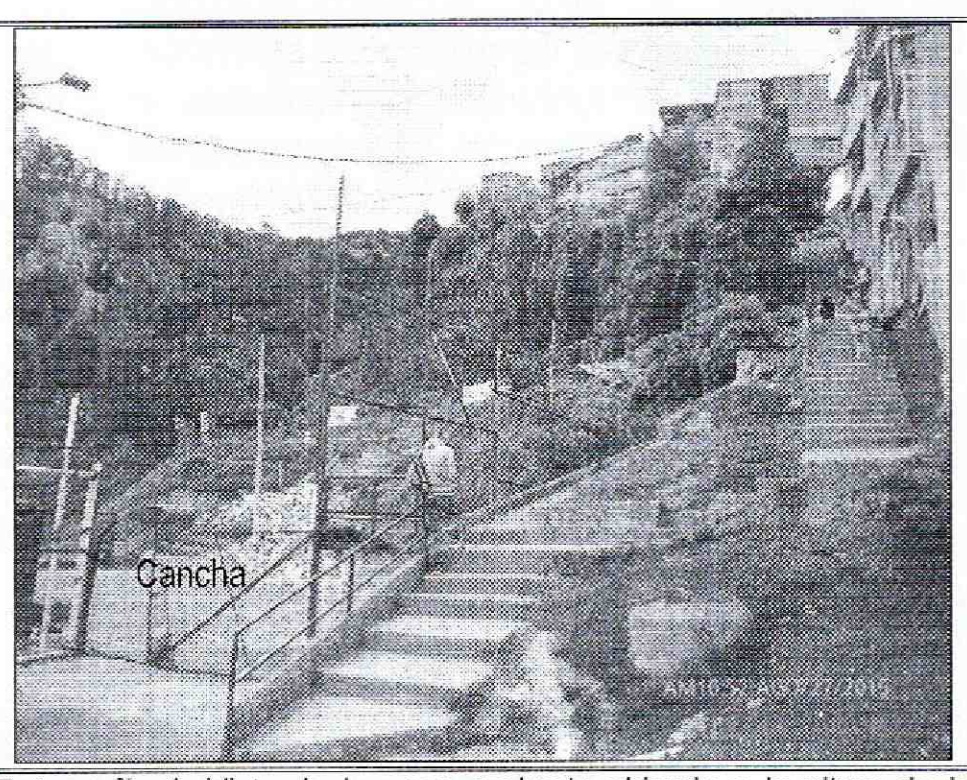
En el punto con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" y O: 74° 01' 10.37", se ubica una cancha de microfútbol y basquetbol, hacia la parte baja de lo que al parecer es un antiguo frente de explotación de materiales de aproximadamente 40 m de longitud y 8 m de altura, cubierto de pastos y arbustos, en donde la mencionada cancha se distancia en aproximadamente 7m del frente de explotación. Al costado oriental de la cancha se ubican unas escalinatas a modo de graderías armadas en tierra y bloques de concreto, así como una zona verde desde la cual se está realizando manualmente y de forma antitécnica una excavación superficial posiblemente para extracción de materiales petreos, involucrando un volumen de material retirado cercano a los 10 m^3, que se está depositando hacia el costado sur de la cancha, sin que al momento se evidencien procesos locales de remoción en masa (*ver fotografía 2 y 3*). No se evidenció que para la actividad que se adelanta al costado oriental de la cancha, se estén utilizando materiales explosivos.

Hacia el costado sur y en la parte alta del antiguo frente de explotación de materiales, se ubican viviendas de uno (1), dos (2) y tres (3) niveles, emplazadas de forma escalonada, dadas las condiciones topográficas del terreno y construidas bajo un sistema estructural de mampostería simple y parcialmente confinada, pisos en mortero y baldosín cerámicos, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de zinc y fibrocemento, soportadas por correas de madera, las cuales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la carencia y/o continuidad de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas; viviendas que

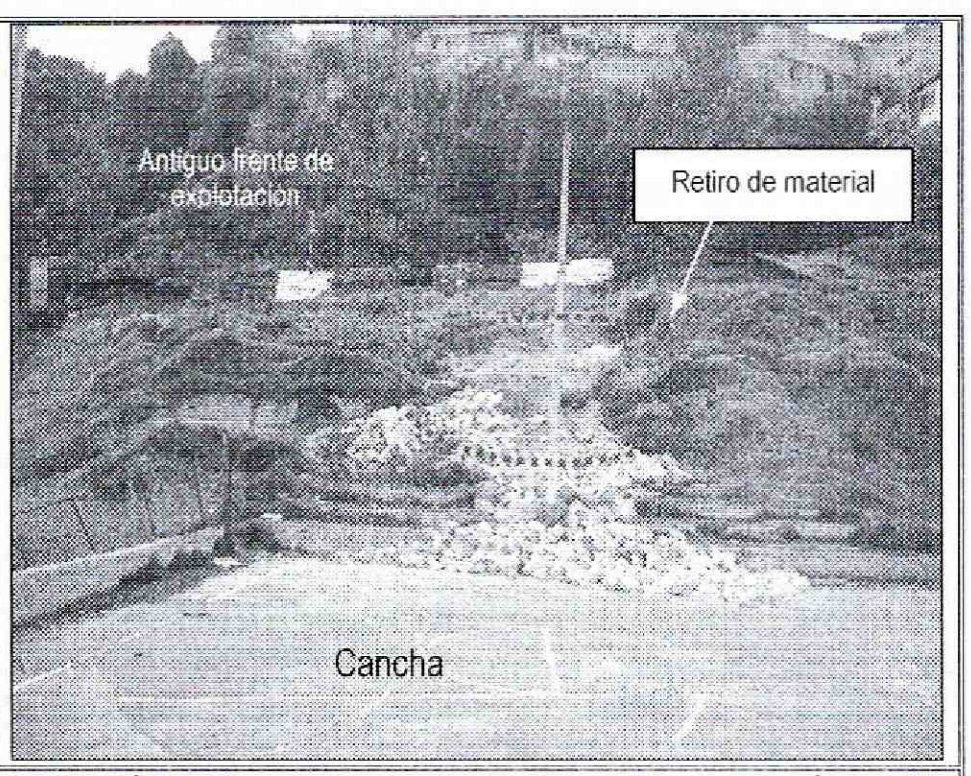
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

en la actualidad no se encuentra comprometida la estabilidad de las mismas ante cargas normales de servicio, ni ante los procesos de remoción en masa ya que no se identificaron; sin embargo son susceptibles de presentar daños ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

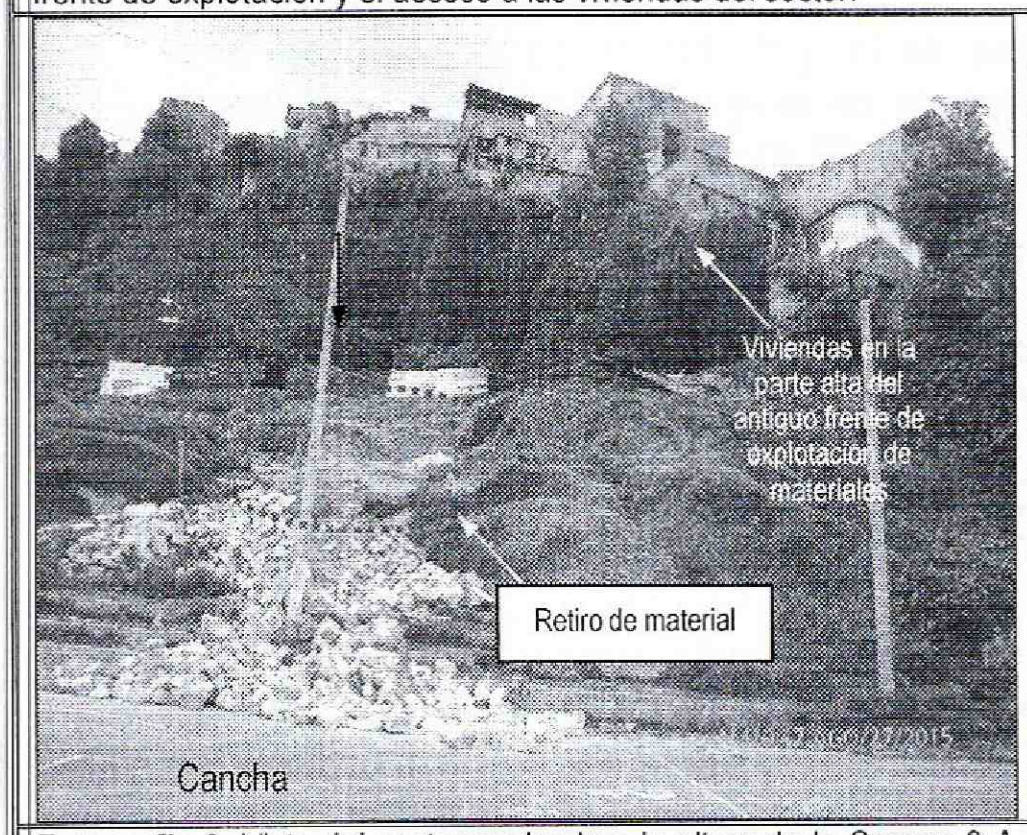
5. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1. Vista de la zona evaluada ubicada a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, donde se observa la cancha, el antiguo frente de explotación y el acceso a las viviendas del sector.



Fotografía 2. Vista del sector evaluado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén. Se observa la zona donde se realiza retiro de materiales hacia el costado oriental de la cancha.



Fotografía 3. Vista del sector evaluado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén. Se observa la zona donde se realiza retiro de materiales hacia el costado oriental de la cancho de microfútbol y basquetbol, así como las viviendas de la parte alta del antiguo frente de explotación de materiales.



Fotografía 4. Vista del sector evaluado a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén. Se observa las viviendas de la parte alta del antiguo frente de explotación de materiales, así como el depósito de materiales al costado sur de la cancha.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2015ER14435, a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el sector catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén.

UBICACIÓN.	U.H.	FAM.	A	M
Carrera 3 A con Calle 163 C Coordenadas de localización: N: 4° 44' 14.71" - O: 74° 01' 10.37"	-	15	35	25

U.H. : Unidad Habitacional, FAM.: Familias, A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De continuar desarrollándose de forma antitécnica el retiro de material de la zona oriental de la cancha de microfútbol y basquetbol ubicada a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37", es posible que se favorezca el desconfinamiento del terreno y en consecuencia la presencia de procesos de remoción en masa de carácter local, situación que podría atentar contra la integridad física de los trabajadores que realizan dichas labores y de usuarios de la mencionada cancha.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la infraestructura pública y privada localizada en el sector de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, en el punto con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37". Inspección realizada el día 27 de Agosto de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad de la cancha de microfútbol y basquetbol ubicada a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37", no se encuentran comprometidas en la actualidad ante el retiro anti-técnico de material que se realiza hacia el costado oriental de la misma, sin embargo es posible que de continuar con el retiro de material se favorezca la presencia de procesos de remoción en masa de carácter local, los cuales alcanzarían a depositarse en dicha cancha.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas en la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, no se encuentran comprometidas en la actualidad por el retiro de material observado al costado oriental de la cancha de microfútbol y basquetbol ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37", ni ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas que presentan, dadas las características observadas desde el exterior, sin embargo son susceptibles de presentar daños ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

10. ADVERTENCIAS.

- En caso de seguirse desarrollando las intervenciones en el sector evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones que se están realizando deberán contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar las licencias y/o permisos requeridos en el caso de que no se cuente con estos.

- Se destaca que no es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

11. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldia Local Usaquén realizar el pertinente control urbanístico en el sector de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, con el fin de identificar si el responsable de las intervenciones que se desarrollan hacia el costado oriental de la cancha de microfútbol y basquetbol, ubicada en el punto con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37", las encuentra realizando con la normatividad acorde para dicha situación, con los permisos y licencias pertinentes; lo anterior con el fin de desarrollar las actuaciones legales necesarias que desde su competencia se deban implementar para dicha situación.

- Se recomienda a la Alcaldía Local Usaquén identificar el responsable y/o responsables que desarrollan las intervenciones hacia el costado oriental de la cancha de microfútbol y basquetbol ubicada a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37", con el fin de que se tenga en cuenta, que de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 32 del Decreto 172 de 2014**, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación, artículo que es citado a continuación:

  Artículo 32°.- *Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 todas las entidades públicas o privadas, encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que desarrollen actividades en el Territorio Distrital, que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine el IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático), deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de riegos naturales y sociales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.*

- A Alcaldia Local Usaquén identificar el responsable y/o responsables de las intervenciones que se desarrollan hacia el costado oriental de la cancha de microfútbol y basquetbol, ubicada a la altura de la Carrera 3 A con Calle 163 C, en el Sector Catastral Bosque de Pinos de la Localidad Usaquén, en el punto con coordenadas de localización N: 4° 44' 14.71" O: 74° 01' 10.37" con el fin de que se realice un seguimiento de las condiciones de estabilidad de estabilidad del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que la alteren y/o modifiquen.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y [illegible] mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Alcaldía Local Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Díaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales   MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co